



PROGRAMA EIFFEL

VADE-MECUM 2020

(Vade-mecum aplicable cualquiera que sea el año de selección)

El programa de becas Eiffel tiene dos componentes:

- Un componente master, que permite financiar una formación que conduce al diploma de nivel master, de 12 a 36 meses ;
- Una componente doctorado, que permite financiar movilidades de 12 meses. Dentro del marco de una cotutela o de una codirección de tesis. La estancia puede ser fraccionada en 2 o 3 estancias como máximo.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

1. Objetivos del programa

El programa de becas Eiffel es una herramienta desarrollada por el ministerio de Europa y Asuntos exteriores para permitir a las instituciones francesas de educación superior atraer a los mejores estudiantes extranjeros a formaciones de diplomatura a nivel master y en doctorado.

Permite formar a los futuros responsables extranjeros que toman decisiones, de los sectores privado y público, en campos de estudios prioritarios y estimular las candidaturas de estudiantes oriundos de países emergentes para el nivel master y de países emergentes e industrializados para el nivel doctorado.

2. Campos de estudios

Los cuatro grandes áreas de estudios concernidos por las becas Eiffel son :

- El derecho ;
- La economía y la gestión;
- Las ciencias del ingeniero para el nivel master, las ciencias en el sentido amplio para el nivel doctorado (ciencias del ingeniero; ciencias exactas: matemáticas, física, química y ciencias de la vida, nano y biotecnologías, ciencias de la tierra, del universo y del medio ambiente, ciencias y tecnologías de la información y de la comunicación) ;
- Las ciencias políticas.

3. Niveles de estudios

Las instituciones francesas de educación superior que presentan candidatos al programa Eiffel, se comprometen a matricularlos:

- Sea a formaciones sancionadas por un diploma de nivel master;
- Sea a un diploma de ingeniero ;
- sea en doctorado dentro del marco de una cotutela o codirección de tesis con una institución de educación superior extranjera socia.

4. Duración de la beca

Para los dos componentes del programa Eiffel, la beca es atribuida para el año universitario correspondiente al llamado a postulación.

El inicio de la estadía debe tener lugar entre el 1ero de septiembre y el 31 de diciembre del año de atribución de la beca.

Ningún aplazamiento de la beca es posible.

La estadía es financiada por la beca solamente para los períodos que se llevan a cabo en Francia. Para los períodos de Práctica o de Intercambio, véase más adelante.

4.1. Nivel master

La beca es atribuida por una duración :

- De 12 meses máximo durante una inscripción en M2 ;
- De 24 meses máximo para una inscripción en M1 ;
- De 36 meses máximo para la preparación de un diploma de ingeniero.

Es atribuida con la condición de que el estudiante haya cumplido las obligaciones académicas de cada año de la carrera.

Si el becario sigue una formación lingüística intensiva previa, podrá beneficiarse de la beca Eiffel por una duración de 2 meses máximo durante esta formación, si ésta se encuentra claramente indicada en el expediente de postulación y no podrá ser solicitada a posteriori.

La beca Eiffel no financia el costo de esta formación.

4.1.a. Prácticas e intercambios

Por práctica, se entiende : « un período temporal durante el cual el estudiante se encuentra en situación profesional y de ese modo adquiere habilidades profesionales y pone en práctica lo aprendido en su formación con miras a obtener un diploma o una certificación. Se atribuye al practicante una o varias misiones conformes al proyecto pedagógico definido por su institución de educación y aprobadas por el organismo de acogida. A todo estudiante que desee efectuar una práctica, la institución de educación superior le entrega un convenio de prácticas.

Práctica o intercambio obligatorio : Los estudiantes becarios pueden beneficiarse del mantenimiento de su beca durante una/varias práctica(s) y/o un intercambio de una duración acumulada igual al 25% como máximo de la duración total de la carrera de nivel Master (véase « duración de la beca », página 4 del expediente de candidatura). Para ser

financiados, los períodos de práctica o intercambio han de ser obligatorios y previstos en el plan de estudios. El período de práctica o intercambio efectuado más allá del 25% no es cubierto por la beca.

Práctica : Forma parte integrante de la carrera de formación y es tomada en cuenta para obtener el diploma. Las modalidades de validación de la práctica para obtener el diploma figuran en el reglamento del diploma. El estudiante becario debe obtener el acuerdo del profesor responsable de su diploma para efectuar una práctica. Esta es obligatoriamente objeto de un convenio de práctica. Dentro del marco de la beca Eiffel, el convenio debe obligatoriamente ser enviado a Campus France dentro de un plazo de una semana como mínimo, antes del inicio de la práctica.

Intercambio : El intercambio universitario o la movilidad en otro campus – incluso a nivel internacional – debe ser estrictamente obligatorio para obtener el diploma, debe figurar en el plan de estudios. Dentro del marco de la beca Eiffel, el estudiante becario deberá informar a Campus France las fechas de su movilidad.

Práctica o intercambio facultativo : Este queda a iniciativa del estudiante becario que desea valorizar su carrera y la atribución de beca es decidida de manera sistemática¹ durante la duración de toda práctica o intercambio que no es considerado obligatorio por el plan de estudios. Las reglas aplicables en ese caso son las de la interrupción (véase 4.1.b)

4.1.b. Interrupción (cese de estudios)

Por interrupción, se entiende : « un año de interrupción enmarcado que permite a los estudiantes suspender los estudios durante un año. Las motivaciones de los estudiantes que deseen beneficiarse de este año sin correr el riesgo de interrumpir sus estudios pueden ser diversas. Pueden seguir una formación diferente, efectuar una práctica en empresa o un servicio cívico, comprometerse en una asociación, trabajar en una empresa o empezar un proyecto encaminado a crear una actividad. »

El período de interrupción está autorizado pero no permite mantener la beca Eiffel atribuida.

Puede atribuirse un solo año de interrupción en el período de beca atribuida. No puede ser inferior o superior a 1 año.

La solicitud de año de interrupción ha de ser enviada obligatoriamente a Campus France, dentro de un plazo mínimo de 2 meses antes del inicio del período. Debe especificar el período concernido (fecha de inicio y fecha de fin) y las motivaciones vinculadas con el proyecto del becario.

Las ayudas así como el estatuto de Becario del Gobierno francés decididos durante el período de interrupción¹.

Asimismo, conviene señalarlo a Campus France 1 mes antes de la fecha de regreso del período de interrupción. En todo caso, los regresos tras las interrupciones deberán ser anunciados a más tardar el 31 de julio del año de regreso. Todo regreso de período de interrupción no anunciado según este plazo no garantiza el que se reanude el pago de la beca.

La firma de un contrato de aprendizaje o de profesionalización por un becario Eiffel acarrea automáticamente el que se suspenda el beneficio de la beca¹.

¹ En el caso de que se suspenda la beca, ninguna otra prestación puede ser mantenida. Así, si el estudiante becario reside en una residencia estudiantil proporcionada por Campus France, el estudiante becario tendrá que devolver su alojamiento en la fecha de suspensión de la beca.

4.2. Nivel doctorado

La beca Eiffel es atribuida por una duración máxima de 12 meses.

Los 12 meses de beca pueden, tras acuerdo de la comisión de selección, ser fraccionados en 2 ó 3 estadias en Francia dentro del límite de los 12 meses. La beca podrá extenderse a un máximo de 3 años civiles.

Fraccionamiento de la beca : un calendario de estadias ha de ser definido y comunicado a Campus France durante la 1^{era} estadia. En caso de modificación del calendario, tras la 1^{era} estadia, es obligatorio comunicar las nuevas fechas como mínimo 2 meses antes de la fecha de la próxima estadia. El incumplimiento de estos plazos no garantiza la reanudación del pago de la beca.

Sólo los estudiantes becarios en derecho tienen la posibilidad de seguir cursos de francés paralelamente a sus estudios.

La solicitud ha de ser formulada imperativamente en el expediente de postulación.

Si la formación lingüística no es expresamente solicitada en el expediente de postulación, ésta no podrá ser solicitada posteriormente.

5. Prestaciones previstas

5.1. Nivel master

Los becarios Eiffel reciben un importe mensual de 1.181 € (1.031 € por gastos de manutención + 150 € de importe mensual), al que se suma el pago directo de varias prestaciones :

- Transporte internacional : un billete de transporte internacional que comprende un billete de avión ida y vuelta, País de origen – Francia ;
- Transporte nacional : viaje en tren facilitado por Campus France hasta el primer lugar de estadia ;
Viaje en tren facilitado por Campus France del último lugar de estadia hasta el aeropuerto para el regreso ;
- Transporte local : reembolso de hasta un máximo de 50 euros del trayecto del estudiante becario entre el aeropuerto o la estación y su primer lugar de alojamiento (taxi o transporte colectivo...) ;
- La protección social Campus France, el tiempo que demore afiliarse a la seguridad social francesa para los no nacionales del espacio económico europeo ;
- El seguro complementario médico (mutua) ;
- Actividades culturales.

Pueden también beneficiarse, bajo ciertas condiciones, de la ayuda suplementaria para la vivienda, dentro de los 3 meses que siguen la firma del contrato de arrendamiento.

5.2. Nivel doctorado

Los becarios Eiffel cobran un importe mensual de 1.400 €, al que se suma el pago directo de varias prestaciones :

- Transporte internacional : un billete de transporte internacional que comprende un billete de avión ida y vuelta, País de origen – Francia ;
- Transporte nacional : Viaje en tren facilitado por Campus France hasta el primer lugar de estadía ;
Facilitación de viaje en tren por Campus France del último lugar de estadía hasta el aeropuerto para el regreso ;
- Transporte local : reembolso de hasta un máximo de 50 euros del trayecto del estudiante becario entre el aeropuerto o la estación y su primer lugar de alojamiento (taxi o transporte colectivo...) ;
- La protección social Campus France, el tiempo que demore afiliarse a la seguridad social francesa para los no nacionales del espacio económico europeo ;
- El seguro complementario médico (mutua) ;
- Actividades culturales.

También pueden beneficiarse, bajo ciertas condiciones, de un subsidio suplementario de vivienda, dentro de los 3 meses posteriores a la firma del contrato de arrendamiento.

5.3. Para los dos niveles, master y doctorado

Para recibir el primer pago de su ayuda mensual, el becario deberá obligatoriamente comenzar su programa de estudios en la institución de acogida en Francia. Una suspensión de la beca implica la suspensión de todas las prestaciones.

Los gastos de escolaridad no son financiados por el programa Eiffel.

El ministerio de Europa y de Asuntos exteriores espera que las instituciones, para las cuales fomenta su influencia internacional mediante este programa, ofrezcan a los estudiantes galardonados las mejores condiciones financieras.

A los estudiantes admitidos en las instituciones públicas, se les recuerda que el estatuto de becario del gobierno francés les exonera del pago de los derechos de inscripción administrativos.

Los becarios Eiffel serán afiliados a la protección social Campus France mientras esperan su afiliación a la seguridad social francesa que debe efectuarse rápidamente.

Los becarios Eiffel deben inscribirse en el sitio web :

<https://etudiant-etranger.ameli.fr/#/> para beneficiarse de la seguridad social francesa.

El sitio se encuentra disponible en versión francesa e inglesa.

Los **estudiantes europeos** que tengan una **Carte Européenne d'Assurance Maladie (Tarjeta europea de seguro médico)** no tienen ningún trámite que efectuar. Siguen teniendo acceso a la atención médica y a beneficiarse del reembolso parcial de los gastos médicos.

NB : El estudiante becario dispone de 12 meses máximo a partir del final de su beca para hacer valer su derecho a la repatriación.

Billete de regreso facilitado por Campus France al estudiante o reembolso si el billete ha sido comprado por el estudiante. El reembolso se efectúa en base a un costo promedio que varía según la zona geográfica.

PROCESO DE SELECCIÓN

6. Condiciones de elegibilidad

- **Nacionalidad:** este programa está reservado a los candidatos de nacionalidad extranjera. Los candidatos con doble nacionalidad, francesa y extranjera, no son elegibles.
- **Edad:** A nivel máster, el candidato debe tener 30 años como máximo a la fecha de la campaña de candidaturas de 2020, es decir, haber nacido después de marzo de 1989.
- Nivel doctorado, el candidato debe tener 35 años como máximo a la fecha de la campaña de candidaturas de 2020, es decir, haber nacido después de marzo de 1984.
- **Origen de las postulaciones:** sólo las postulaciones presentadas por instituciones francesas son admisibles. Éstas se comprometen a inscribir a los becarios galardonados en la formación para la cual han sido seleccionados. Las postulaciones presentadas por otros medios no son admisibles. Además, la postulación de un mismo candidato presentada por más de una institución será rechazada.
- **Las formaciones concernidas:** son elegibles los candidatos susceptibles de incorporarse en una formación que otorga un título de nivel master, incluidas las escuelas de ingenieros, y los candidatos a doctorado. Las formaciones francesas deslocalizadas en el extranjero no son elegibles.

Las formaciones dentro del marco de un contrato de aprendizaje o de profesionalización no son elegibles a las becas Eiffel.
- **Cúmulo de becas:** los estudiantes extranjeros que ya se benefician de una beca del gobierno francés por otro programa al momento de presentar su candidatura no son elegibles, aún si se trata de una beca que sólo cubre la protección social.
- **Becas Eiffel componente master:** la candidatura de un estudiante cuyo expediente ha sido rechazado durante una selección previa no es admisible, incluso si su candidatura es presentada por una institución diferente o en otra área de estudios. La candidatura de un estudiante que ya se ha beneficiado de una beca Eiffel de nivel master no es admisible para este mismo nivel.
- **Becas Eiffel componente doctorado:** las instituciones pueden presentar para una beca de doctorado a un candidato que ya se ha beneficiado de una beca Eiffel de nivel master. Un candidato que ya se ha beneficiado de una beca Eiffel dentro del marco de su doctorado no es elegible nuevamente a una beca Eiffel. La candidatura de un estudiante cuyo expediente ha sido rechazado durante una selección previa para este nivel no es admisible, incluso si su candidatura es presentada por una institución diferente o en otra área de estudios.
- **Nivel de lengua:** las instituciones que preseleccionan a candidatos no francófonos deben asegurarse de que su nivel lingüístico corresponde al nivel exigido para la formación.
- Los estudiantes que están estudiando en el extranjero tienen **prioridad con** respecto a los que ya residen en Francia.

7. Calendario

- Puesta en línea de los expedientes de postulación : semana del 21 octubre de 2019 ;
- Fecha límite de recibo de los expedientes por Campus France : 9 de enero de 2020 ;
- El estudiante deberá entrar en contacto con la institución que presentará su candidatura, para conocer la fecha límite de presentación de su solicitud en los servicios de dicha institución ;
- Publicación de los resultados : semana del 23 de marzo de 2020.

El anuncio de los resultados desde el mes de marzo permite a los estudiantes que postulan a otros programas de becas, tener conocimiento de la propuesta Eiffel y determinar su elección de estudios.

La beca Eiffel no puede ser acumulada con otra beca del gobierno francés ni con una beca Erasmus +, ni con una beca de la Agencia Universitaria de la Francofonía. Si un ganador se encuentra en ese caso, tendrá que renunciar a una de las dos becas. **Si renuncia a la beca Eiffel, tendrá que informar por correo electrónico a Campus France, operador del ministerio de Europa y de Asuntos exteriores.**

8. Presentación de las candidaturas

- 8.1. Las instituciones de educación superior francesas preseleccionan a los candidatos que presentan al programa Eiffel entre los **mejores** estudiantes extranjeros que desean recibir en formación.
- 8.2. Las instituciones rellenan, completan y luego presentan los expedientes de candidatura en línea². Deben velar por presentar expedientes conforme a los criterios definidos para este programa. La duración total de la formación, las prácticas obligatorias en Francia o en el extranjero, deben ser claramente indicadas en el expediente de candidatura. Cada institución podrá presentar como máximo 40 candidaturas por campo para el componente master. Los expedientes de candidatura incompletos serán rechazados.
- 8.3. Para facilitar la evaluación del expediente del candidato, el expediente sólo debe contar con 2 ficheros : el « expediente de candidatura » y un sólo segundo fichero que cuenta con los « documentos adjuntos ».
- 8.4. **Hasta el 9 de enero de 2020, último plazo**, las instituciones comunican a Campus France, por correo certificado con acuse de recibo, la lista de las candidaturas presentadas en línea. Este documento tendrá que llevar el sello de la institución así como la firma del Jefe de la institución (presidente de universidad o director de escuela), o de su representante.

² Los expedientes de candidatura son específicos de cada uno de los componentes.

9. Selección de becarios del programa Eiffel

Los Servicios de Cooperación y de Acción Cultural dentro de las embajadas de Francia son consultados y emiten un dictamen sobre los proyectos de los candidatos oriundos de sus países de residencia para el componente master.

La selección es efectuada por una comisión compuesta por cuatro colegios de expertos (uno por campo de estudios). Los miembros de esos colegios no pueden evaluar los expedientes presentados por instituciones a las que se encuentran vinculados de manera institucional.

La evaluación de los expedientes toma en cuenta los dictámenes emitidos por los puestos diplomáticos.

Los criterios de selección son :

- La excelencia del candidato, tal y como aparece en su trayectoria universitaria anterior y para el doctorado, el carácter innovador de su tema de investigación ;
- La política internacional de la institución³ que presenta la candidatura, las acciones que lleva a cabo en la zona geográfica considerada, la excelencia de la unidad de acogida, la adecuación con la candidatura presentada, la valorización del programa Eiffel en su comunicación y el seguimiento de los becarios, sobre todo a través de una alianza con France Alumni (<https://www.francealumni.fr/fr>) ;
- La política de cooperación y de alianza del ministerio de Europa y de Asuntos Exteriores, sobre todo la prioridad dada a ciertos países para este programa.

La comisión atribuye notas a los candidatos en función de estos tres criterios. Determina un umbral de admisibilidad y en función del número de becas disponibles, las atribuye de la manera siguiente :

- Un mínimo de 70 % de las becas es atribuido en base a las mejores notas obtenidas ;
- El porcentaje que queda es repartido entre las instituciones que no han obtenido beca, a partir de los expedientes admisibles.

Los expedientes seleccionados así constituyen la lista definitiva de los ganadores.

10. Publicación de los resultados

La lista de los ganadores es puesta en línea en el sitio web de Campus France :

www.campusfrance.org/fr/eiffel

Cada institución recibe el conjunto de resultados para los expedientes que ha presentado.

No hay comunicación sobre las decisiones de la comisión que es soberana.

11. Intervención de las embajadas de Francia

Los Servicios de Cooperación y de Acción Cultural dentro de las embajadas de Francia pueden acompañar a las instituciones que lo deseen en la identificación y la selección de los mejores estudiantes de su país de residencia.

Emiten un dictamen sobre los proyectos de los candidatos de su país de residencia para la parte master.

INFORMACIONES PRÁCTICAS

El ministerio de Europa y de Asuntos Exteriores ha confiado la gestión del programa EIFFEL a Campus France.

Todas las informaciones pueden ser consultadas en : www.campusfrance.org/fr/eiffel

Para toda pregunta de orden práctico, escriba a : candidatures.eiffel@campusfrance.org

Aquí se trata de la política internacional de la institución y no de la de la unidad de formación concernida.